Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES

que para ello fuere menester se nombren comisarios por este Conzexo assi lo acordaron unanimes y conformes y lo firmo dho Sr Cura =

Alonso Marcos de Cabrera Ramos

Y prosiguiendo en este Cauildo nombraron por comissarios para dha rogatiua y prozesiones a los Señores D. Gines muñoz Maxarin y Don Damian Ramos los quales lo azeptaron y assi lo acordaron y firmaron =

Pº muñoz

Alonso m peñalber

D. Pinuaro

Miguel Zerrano

Juan muñoz

Jiñ muñoz

Damian Ramos

D. Melchor lopez Balenzuela

Ante mi

Bartme de Linares